



## ACTA

### REUNION DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DEL COMPLEJO ASTRONÓMICO EL LEONCITO (CASLEO)

En la Sede Central del CONICET a las 10:30 hs. del 04 de diciembre de 2018, en cumplimiento con lo establecido en el Convenio Marco firmado por el CONICET, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), se reúne el COMITÉ DE REPRESENTANTES DEL CASLEO.

Se encuentran presentes el Dr. Miguel Ángel LABORDE y la Prof. Liliana SACCO por el CONICET, el Dr. Manuel Enrique MERCHÁN por la UNC, el Lic. Raúl PERDOMO por la UNLP y el Dr. Oscar NASISI por la UNSJ.

Se deja constancia que, ante diferentes consultas, se invitó al Gerente de Administración del CONICET, Cdr. Jorge FIGARI, a brindar información sobre presupuesto para equipamiento e infraestructura.

Asimismo, participan de la reunión el Dr. Sergio CELLONE, Director del CASLEO, el Dr. Luis MAMMANA, Vicedirector del CASLEO, y los siguientes miembros del COMITÉ CIENTÍFICO DE USUARIOS:

Dras. Andrea BUCCINO, Ana Elisa COLLADO, Natalia NUÑEZ, Dres. Mario MELITA, Roberto GAMEN, Javier AHUMADA, Damián MAST e Ings. José Luis ABALLAY y José Luis GIULIANI.

#### Orden del Día:

1. Presentación del informe del Director del CASLEO.
2. Temas comunes entre el COMITÉ DE REPRESENTANTES y el COMITÉ CIENTÍFICO.
3. Elección del Presidente del COMITÉ DE REPRESENTANTES para el año 2019.

A continuación, se deja constancia de los temas abordados durante la reunión.

#### Punto 1

Aprobar el informe presentado por el Director del CASLEO, que se sintetiza a continuación:

El Dr. Cellone comenzó su informe dando cuenta de la planta actual de investigadores, becarios y personal del CASLEO y de los ingresos y nuevas funciones previstas.

Prosiguió refiriéndose a la asignación presupuestaria recibida y el estado de su ejecución hasta noviembre inclusive, que asciende al 89%, desagregando detalladamente la distribución del gasto por rubros. Al respecto recordó la posibilidad conversada en la última reunión del CR de que el rubro viáticos sea afrontado con recursos provenientes del inciso 1, exponiendo también los ingresos obtenidos por la prestación de STAN.

Por otro lado, destacó las principales tareas de mantenimiento del instrumental así como la ampliación del equipamiento del Complejo y a la prestación de servicios de soporte y mantenimiento a otras instituciones y organismos vinculados a la astronomía (en particular del uso de los Telescopio Jorge Sahade (TJS), Telescopio de 0,6 m Helen Sawyer Hogg (HSH), Telescopio de 0,5 m Solaris-2, Telescopio de 0,45 m, Telescopio 0,4 m Horacio Ghielmetti (THG), Medidor de seeing (DIMM), SAOCOM, Nueva estación meteorológica, Fotómetro TESS-W)). En cuanto a los proyectos de mejoras instrumentales, expuso la necesidad de contar con una cámara CCD nueva y de avanzar con el reemplazo de filtros de Johnson y reductores focales varios.

En cuanto a los servicios de observación, brindó detalles sobre los niveles de uso de los telescopios del Complejo, diferenciando entre propuestas de observación recibidas y el tiempo efectivo otorgado. Respecto de la comunicación institucional y organización de la información, expuso la evolución del número y tipo publicaciones con datos obtenidos en el CASLEO, nueva página web, administración y organización de la documentación técnica.

También informó sobre la participación de los integrantes del Consejo en reuniones científicas y conferencias.

Por otro lado, expuso su preocupación frente a la publicación en el Boletín Oficial de San Juan de una Ley que declara al predio donde están ubicadas las oficinas de San Juan como de "utilidad pública y sujeto a expropiación". Al respecto explicó que se mantuvieron varias reuniones con el Gobernador de San Juan y con el Rector y autoridades de la UNSJ para encontrar soluciones a este problema. En este sentido mencionó la posibilidad de que se pueda avanzar con la construcción del nuevo edificio para el ICATE y el CASLEO, el cual ya cuenta con anteproyecto realizado por la UNSJ.

Asimismo, dio cuenta de las necesidades de mantenimiento requeridas para el predio de El Leoncito, que incluyen la instalación de colectores solares para la provisión de agua caliente y de un sistema de calefacción.

También informó sobre la flota de vehículos actual del Complejo, donde destacó la adquisición de una nueva camioneta 4x4 donada por la UNLP y la necesidad de avanzar con el recambio de las unidades más viejas y con más kilometraje.

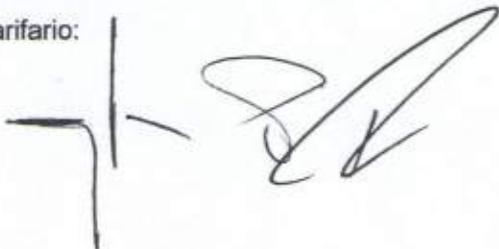
De igual manera, se refirió a diversos aspectos de seguridad e higiene laboral, donde solicitó al Comité de Representantes detalles respecto a la posibilidad de que el Complejo cuente con una cobertura de Medicina Laboral y para la atención de siniestros y emergencias médicas. El Dr. Mammanna comentó que mantuvo reuniones con ejecutivos de OSDE para estudiar la posibilidad

de que la misma preste servicios de telemedicina. Solicitó expresamente la dotación de desfibriladores para los edificios del CASLEO. Finalmente, el Director le solicita al Comité de Representantes la autorización para ajustar las tarifas para el uso de las instalaciones.

*Punto 2*

- Frente a la necesidad expuesta por el Director del CASLEO de adquirir nuevas cámaras CCD y filtros por un costo aproximado de US\$ 50.000, el COMITÉ DE REPRESENTANTES resolvió avanzar con la gestión de la compra de dicho instrumental mediante la cofinanciación de las contrapartes. En este sentido, se acordó estudiar las alternativas para llevar adelante este proceso teniendo en cuenta las particularidades administrativas y financieras de cada institución.
- En cuanto al pedido de instalación de colectores solares para la provisión de agua caliente para las cocinas y baños y para instalar sistemas de calefacción para el predio de El Leoncito, el COMITÉ DE REPRESENTANTES solicitó que se le brinde una cotización actualizada del gasto que demandarán las obras así como información sobre el ahorro que generaría esta inversión.
- Respecto de la importancia de encontrar una solución para la inminente expropiación de las Oficinas del CASLEO en San Juan por parte del Gobierno de la Provincia de San Juan, el COMITÉ DE REPRESENTANTES se comprometió a analizar las posibilidades y alternativas financieras para la construcción del nuevo edificio para el CASLEO y el ICATE. La UNSJ entregó una copia de la propuesta elaborada para el nuevo edificio del ICATE-CASLEO.
- Los representantes del CONICET brindaron detalles sobre la situación financiera, presupuestaria y normativa del Consejo. Asimismo, y dadas las limitaciones para la contratación de personal, manifestaron su voluntad para apoyar y acompañar los procesos de ingreso de CPA en curso y en agenda.
- El representante de la UNLP resaltó la intención de la Universidad para aportar fondos tendientes a solucionar los problemas del instrumental.
- Los representantes del CONICET y de la UNSJ manifestaron su compromiso para la entrega de un desfibrilador para el Complejo.
- Respecto del pedido de aumento de tarifas para los servicios de observación realizado por el Director del CASLEO, el COMITÉ DE REPRESENTANTES autorizó el siguiente esquema tarifario:

tarifario:



Modo visitante:

Extranjero	US\$ 50
Nacional	\$400 (inv) / \$200 (becarios)
Nacional Otras Inst	\$800

Remoto:

Extranjero	US\$ 40
Nacional	s/c

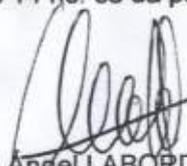
Servicio:

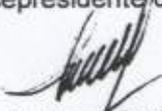
Extranjero	US\$ 100
Nacional	\$1500

*Punto 3*

El COMITÉ DE REPRESENTANTES resolvió prorrogar el mandato actual de la Presidencia del COMITÉ por un año.

Siendo las 14 hs. se da por finalizada la reunión.

  
Dr. Miguel Angel LABORDE  
Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos - CONICET

  
Prof. Liliana SACCO  
Directora de Desarrollo y Gestión de Unidades Divisonales - CONICET

Dr. Oscar NASISI  
Rector - UNSJ

  
Dr. Manuel Enrique MERCHAN  
Director Observatorio Astronómico de Córdoba - En representación del Rector UNC

  
Lic. Raúl PERDOMO  
Decano Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas - En representación del Rector UNLP